CÓMO DILIGENCIAR CORRECTAMENTE EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRÁMITES DEL REGISTRO NACIONAL AUTOMOTOR

Tenga a la mano la Licencia de tránsito o Tarjeta de propiedad de su vehículo, en estas se encuentra la información que debe consignar en el formulario.

Casilla 2: Escriba de forma clara y sin enmendaduras las letras y números de la placa del vehículo.

Casilla 3: Marque con una X el recuadro del trámite que necesita realizar, se pueden marcar todos los trámites que desee siempre y cuando la información no interfiera entre si. (En el caso de doble traspaso, no se puede tramitar en el mismo formulario ya que solo se cuenta con un espacio para el nombre y firma del vendedor y un espacio igual para el comprador).

Casilla 4: Marque con una X la clase de vehículo.

Casilla 5: Escriba de forma clara y sin enmendaduras la marca del vehículo.
(Como aparece en la Licencia de tránsito o Tarjeta de propiedad de su vehículo).

Casilla 6: Escriba de forma clara y sin enmendaduras la línea del vehículo.
(Como aparece en la Licencia de tránsito o Tarjeta de propiedad de su vehículo).

Casilla 7: Marque con una X el tipo de combustible que utiliza su vehículo.
(Como aparece en la Licencia de tránsito o Tarjeta de propiedad de su vehículo).

Casilla 8: Escriba de forma clara y sin enmendaduras el color o colores del vehículo.
(Como aparece en la Licencia de tránsito o Tarjeta de propiedad de su vehículo).

Casilla 9: Escriba de forma clara y sin enmendaduras el modelo (año) del vehículo.
(Como aparece en la Licencia de tránsito o Tarjeta de propiedad de su vehículo).

Casilla 10: Escriba de forma clara y sin enmendaduras el cilindraje de su vehículo.
(Como aparece en la Licencia de tránsito o Tarjeta de propiedad de su vehículo).

Casilla 11: Escriba de forma clara y sin enmendaduras la capacidad en kilogramos si es vehículo de carga, si es vehículo de transporte el número de pasajeros.
(Como aparece en la Licencia de tránsito o Tarjeta de propiedad de su vehículo).

Casilla 12: Marque con una X la si el vehículo es blindado y escriba el número/fecha de la resolución.
(En caso de que el vehículo no haya sido blindado, se debe marcar con una X en el recuadro de la opción "NO").

Casilla 13: Marque con una X si al vehículo se le desmontó el blindaje y escriba el número/fecha de la resolución. (En caso de que el vehículo no haya sido blindado, se debe trazar una raya trasversal en la casilla).

Casilla 14: Escriba de forma clara y sin enmendaduras los caballos de fuerza del vehículo.
(Se debe diligenciar si se cuenta con la ficha técnica de homologación, si no se cuenta con la información se debe trazar una raya trasversal en la casilla).

Casilla 15: Escriba de forma clara y sin enmendaduras el código y número de la carrocería del vehículo. (Se encuentra en la página del RUNT, ingresando a: Documentos - Tablas paramétricas - Tablas paramétricas RNAT. Si no se cuenta con esta información se debe trazar una raya trasversal en la casilla).

Casilla 16: Escriba de forma clara y sin enmendaduras el número del motor, del chasís, la serie y VIN de vehículos automotores. (Como aparece en la Licencia de tránsito, Tarjeta de propiedad o improntas físicas de su vehículo, si no se cuenta con la información de alguno de estos números se debe trazar una raya trasversal en la casilla). En el recuadro Regrabado, se debe marcar con una X según sea la opción.

Casilla 17: Si el vehículo es Importado, marque con X si es por manifestó o declaración.
Escriba de forma clara y sin enmendaduras el número de documento y la fecha.
Si el vehículo es de Remate marque con X si es por acta, entidad, ciudad.
(El espacio es para el código de aduana, lo diligencia la entidad responsable). (Si no se cuenta con la información se debe trazar una raya trasversal en toda la casilla).

Casilla 18 y 19: Marque con X el servicio que presta el vehículo.
Si el vehículo está vinculado a una empresa escriba el nombre y número de NIT de forma clara y sin enmendaduras. (Si no se cuenta con la información se debe trazar una raya trasversal en toda la casilla).

Casilla 20: Marque con una X la si la propiedad del vehículo está limitada, de ser el caso, indique de forma clara y sin enmendaduras, a favor de quien.
(Si no se cuenta con la información se debe trazar una raya trasversal en toda la casilla).

Casilla 21: Escriba de forma clara y sin enmendaduras los datos personales del propietario. No olvide incluir la firma.

Casilla 22: En caso de que el trámite sea un Traspaso, escriba de forma clara y sin enmendaduras los datos personales del comprador. No olvide incluir la firma.

Casilla 23: En caso de tener más observaciones, escriba de forma clara y sin enmendaduras los cambios o transformaciones importantes en el vehículo.

Tenga en cuenta estos pasos de esta manera podrá realizar cualquier tramite de manera ágil, oportuna y eficiente en el SIM.